



SOLICITUD DEL USO ESPECIAL DE LA VÍA PÚBLICA CON MOTIVO DE FIESTAS LOCALES, FERIAS, MERCADOS, CIRCOS Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS EN EL MUNICIPIO DE GALAPAGAR

Se rellenará una solicitud por cada uno de los HINCHABLES que se soliciten.

DATOS DE LA PERSONA TITULAR DE LA INSTALACIÓN
Nombre y apellidos o Razón social.....con DNI / CIF.....
Domicilio..... C.P
PoblaciónProvincia.....
Teléfono.....Teléfono móvil.....Correo electrónico.....
DATOS DEL SOLICITANTE (O REPRESENTANTE LEGAL)
Nombre y apellidos o Razón social.....con DNI / CIF.....
Domicilio..... C.P
PoblaciónProvincia.....
Teléfono.....Teléfono móvil.....Correo electrónico.....
DATOS DE LA ACTIVIDAD
Descripción de los artículos que desea vender.....
Descripción detallada de las instalaciones o sistemas de venta
Fecha de inicio..... Fecha de finalización.....
Ocupación año anterior (SI/NO) Emplazamiento.....
Dimensiones: Largo..... Ancho..... Alto..... Total m2.....
Potencia eléctrica:
SOLICITA:
Al Ayuntamiento de Galapagar la concesión de la autorización del uso especial de la vía pública con motivo de Fiestas Patronales, ferias, mercados y circos a la vista del mismo.



MANIFIESTA:

Primero.- Que son ciertos los datos que figuran en el presente documento.
Segundo.- Que acepta íntegramente y sin reservas las condiciones establecidas por el Ayuntamiento para la ocupación especial de la vía pública, así como la legislación vigente y cualquier otra norma de aplicación a la actividad que solicita.
Tercero.- Que la actividad cuenta con los preceptivos permisos y licencias exigibles por otras Administraciones y Organismos Públicos y cumple la normativa sectorial vigente de aplicación.
Cuarto.- Que adjunto a esta solicitud aporta toda la documentación que a continuación se enumera (marque con una X):

**DOCUMENTACIÓN GENERAL
(antes del 1 de julio de 2018)**

- Documentos acreditativos de la identidad del interesado o representante legal.
- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.
- Copia del alta correspondiente en el epígrafe fiscal del I.A.E., y del último recibo pagado de este impuesto.
- Fotografía y plano con las medidas reales, así como los metros cuadrados que va a ocupar.

**DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA EN
FUNCIÓN DEL TIPO DE ACTIVIDAD
(antes del 2 de agosto de 2018)**

Hinchables

- Documentación acreditativa de la suscripción de seguro de responsabilidad civil que cubra cualquier clase de riesgo derivado del ejercicio de su actividad comercial.
- Información aportada por el fabricante de cumplimiento de la norma UNE-EN 14960:2014
- Certificado de la revisión anual de la atracción firmado por un técnico competente.
- Certificado de la instalación eléctrica en baja tensión.

Si conecta a la red eléctrica:

- Copia del contrato firmado con la compañía suministradora.
- Hoja de ruta en el que especifique los días que permanecerá instalado en el municipio.

Si se alimenta de generador o grupo electrógeno:

- Para grupos propios: Certificado de la última revisión realizada
- Para grupos alquilados: contrato firmado con la empresa o factura del mismo.
- Contrato de mantenimiento de los equipos de protección contra incendios.
- Autoliquidación de la tasa correspondiente a la ocupación del dominio público y la instalación de sanitarios.

**PREVIO A LA PUESTA EN
FUNCIONAMIENTO
(antes del 13 de septiembre de 2018)**

Hinchables

- Certificado de montaje firmado por un técnico competente actualizado en las fechas en la que la atracción esté instalada. Debiendo incluir los días que permanecerá instalada y el lugar de montaje, en nuestro caso Galapagar.

Firma:

En Galapagar, a..... de.....de.....

* En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se informa que los datos recogidos pasarán a formar parte de un fichero de datos de carácter personal, denominado base de datos de usuarios de atracciones de la Concejalía de Festejos, Juventud e Infancia, del que es titular el Ayuntamiento de Galapagar, y ante el que se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en conformidad con lo que dispone la Ley orgánica 15/1999 citada y el resto de las normas de aplicación.

